

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 173/2024 de la sesión ordinaria
del 11 de octubre de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Agustín Rojas Martínez
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 4 días, a partir del 4 de diciembre de 2024, para dictar la ponencia "Chinese Corporations, Renewable Energies and Institutional Investors in Latin America", en el 6th Annual Meeting of the Fudan-Latin America University Consortium (FLAUC), que se celebrará el 5 y 6 de diciembre de 2024, en Buenos Aires, Argentina. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Anexa correo de aceptación y ponencia in extenso. La académica menciona que los gastos de pasaje aéreo y viáticos serán cubiertos por el proyecto PAPIIT: IN303024.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 4 días, a partir del 4 de diciembre de 2024, para dictar la ponencia "Chinese Corporations, Renewable Energies and Institutional Investors in Latin America", en el 6th Annual Meeting of the Fudan-Latin America University Consortium (FLAUC), que se celebrará el 5 y 6 de diciembre de 2024, en Buenos Aires, Argentina. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que los gastos de pasaje aéreo y viáticos serán cubiertos por el proyecto PAPIIT: IN303024, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. César Armando Salazar López**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 15 de octubre de 2024, para dictar la ponencia "Los ODS, la pobreza y la distribución del ingreso. Entre las políticas públicas propuestas y la realidad, el caso de México", en el XXXVII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, que se celebrará del 16 al 18 de octubre de 2024, en Chihuahua, Chihuahua. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta de aceptación y ponencia in extenso. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y cuota de registro.












ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. César Armando Salazar López**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 15 de octubre de 2024, para dictar la ponencia "Los ODS, la pobreza y la distribución del ingreso. Entre las políticas públicas propuestas y la realidad, el caso de México", en el XXXVII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, que se celebrará del 16 al 18 de octubre de 2024, en Chihuahua, Chihuahua. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

César Armando Salazar López
CS

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Roberto Ramírez Hernández**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Potencialidades de articulación de actividades económicas bajo la presencia del Tren Maya hacia el 2030", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia al regreso de su viaje. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 10 de noviembre, fecha de regreso 16 de noviembre de 2024 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Roberto Ramírez Hernández**, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Potencialidades de articulación de actividades económicas bajo la presencia del Tren Maya hacia el 2030", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos, con fecha de salida el 10 de noviembre, fecha de regreso 16 de noviembre de 2024 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

RRH

4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Ana Luisa González Arévalo**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "La contaminación de Río Atoyac ubicado en la Región Centro de México", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta de aceptación y ponencia in extenso. La académica solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

ALGA
ALGA

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Ana Luisa González Arévalo**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "La contaminación de Río Atoyac ubicado en la Región Centro de México", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos, con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

Handwritten signature: Ana Luisa González Arévalo
Handwritten initials: HLB

5. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo a contrato por artículo 51 del EPA; por 5 días, a partir del 8 de diciembre de 2024, para dictar la ponencia "Unequal exposure to SUHI intensity explained with housing characteristics and neural networks" en American Geophysical Union (AGU), Annual Meeting, internacional, que se celebrará del 9 al 13 de diciembre de 2024, en Washington, D.C. Estados Unidos. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta de aceptación y resumen de ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia al regreso de su viaje. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 8 de diciembre y fecha de regreso 12 de diciembre de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo a contrato por artículo 51 del EPA; por 5 días, a partir del 8 de diciembre de 2024, para dictar la ponencia "Unequal exposure to SUHI intensity explained with housing characteristics and neural networks" en American Geophysical Union (AGU), Annual Meeting, internacional, que se celebrará del 9 al 13 de diciembre de 2024, en Washington, D.C. Estados Unidos. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 8 de diciembre y fecha de regreso 12 de diciembre de 2024.

Handwritten signature: Jorge Méndez Astudillo
Handwritten initials: JMA

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 20 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Brecha digital entre mujeres y hombres en México", en el Vigésimo Cuarto Seminario Anual de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico: APEC, 35 años: logros y desafíos, que se celebrará el 21 y 22 de noviembre de 2024, en Colima, Colima. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta de aceptación. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Alicia Adelaida Girón González. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 20 de noviembre de 2024,

Handwritten signature: José Luis Maya Cruz
Handwritten initials: JLMC

para dictar la ponencia "Brecha digital entre mujeres y hombres en México", en el Vigésimo Cuarto Seminario Anual de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico: APEC, 35 años: logros y desafíos, que se celebrará el 21 y 22 de noviembre de 2024, en Colima, Colima. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

Handwritten signature: *J. Luis Maya Cruz*

Handwritten initials: *HL*

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 25 de noviembre de 2024, para asistir a la Segunda Jornada COIL UNAM 2024, que se celebrará el 26 y 27 de noviembre de 2024, en Mérida, Yucatán. Además de asistir a reuniones de trabajo con autoridades universitarias del CEPHCIS. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa carta invitación y programa preliminar del evento. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Alicia Adelaida Girón González. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso c); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 25 de noviembre de 2024, para asistir a la Segunda Jornada COIL UNAM 2024, que se celebrará el 26 y 27 de noviembre de 2024, en Mérida, Yucatán. Además de asistir a reuniones de trabajo con autoridades universitarias del CEPHCIS. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales y que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Rafael Antonio Olmos Bolaños**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Estudio analítico-reflexivo de los y las migrantes nacionales e internacionales, en Altar, Sonora, México, 2024", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Anexa cartas de aceptación, cartel y ponencia in extenso. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

Handwritten initials: *RA*

Handwritten signature: *Rafael Antonio Olmos Bolaños*

Handwritten initials: *RAO*

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. Rafael Antonio Olmos Bolaños**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 10 de noviembre de 2024, para dictar la ponencia "Estudio analítico-reflexivo de los y las migrantes nacionales e internacionales, en Altar, Sonora, México, 2024", en el 29 Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2024, que se celebrará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en Chetumal, Quintana Roo. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos, con fecha de salida el 10 de noviembre y fecha de regreso 16 de noviembre de 2024.

Handwritten signature: *Rafael Antonio Olmos Bolaños*

9. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 28 de octubre de 2024, para realizar trabajo de campo presentando los resultados preliminares de la encuesta realizada a turistas a los prestadores de servicio de turismo de snorkel y buceo y asistir a reuniones de trabajo, en Huatulco, Oaxaca. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y el proyecto PAPIIT IV300123. La académica menciona que los gastos se cubrirán con los recursos de este proyecto.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de** comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Véronique Sophie Avila Foucat**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 28 de octubre de 2024, para realizar trabajo de campo presentando los resultados preliminares de la encuesta realizada a turistas a los prestadores de servicio de turismo de snorkel y buceo y asistir a reuniones de trabajo, en Huatulco, Oaxaca. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que los gastos de pasaje aéreo y viáticos serán cubiertos por el proyecto PAPIIT: IN300123, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEC con instituciones estatales.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de diciembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa, informe de actividades y justificación académica. Es su sexta recontratación. La académica ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN

Solicitud de **promoción** del **Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich**, de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con número de plaza 75010-79, a partir del 27 de septiembre de 2024, en el Área de Cómputo de la Secretaría Técnica. Anexa autoevaluación, currículum vitae del periodo a evaluar, currículum vitae completo y documentos probatorios.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular "C" son:

- Para el nivel "C", tener grado de doctor o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización, y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

IV. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2024-II - RENOVACIÓN

De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2024 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 30 de noviembre de 2023, el **Dr. Javier Gonzalo Rodríguez Ruíz** presenta su postulación, ante este Consejo Interno para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, a partir del 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026; desarrollará la investigación denominada "Digitalización y crecimiento económico en México: un análisis socioespacial y de convergencia". El Dr. Moritz Alberto Cruz Blanco, Investigador de este Instituto fungirá como su asesor.

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales

V. ASUNTOS GENERALES

El Consejo Interno del IIEc concertó recordar a la comunidad del IIEc el acuerdo vigente sobre apoyos económicos, establecido en el acta del Consejo Interno número 67 del año 2019, el cual ha sido muy beneficioso para nuestro instituto. En el acuerdo se establecen las consideraciones para que los académicos puedan solicitar apoyo para viajes para presentar ponencia o dictar una conferencia en un evento académico (congreso, seminario, simposio, coloquio), nacional o internacional, así como para tomar cursos de superación académica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv